MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN
Avda. Carlos Antonio López e/ Gaspar Rodríguez de Francia y Bernardino Caballero
Tel: 0522 230 011 / 230 154
www.repatriacion.gov.py – muni_repa@hotmail.com

Repatriación, 19 de diciembre del 2019

JUSTIFICACIÓN DE CONTRATO ABIERTO

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 02/2020 - SERVICIO DE REPARACIONES GENERALES DE MAQUINARIAS, IMPLEMENTOS Y VEHÍCULOS MUNICIPAL AD REFERENDUM EJERCICIO 2020 CON ID Nº 373850.

La Convocante prevé la utilización de la modalidad en la referencia, basándose en monto mínimo y máximo, en atención a la falta de una definición exacta de las cantidades de los servicios a ser requeridos en la ejecución del contrato, teniendo en cuenta que las cantidades establecidas en la licitación son estimaciones de servicios que eventualmente serian requeridos por las maquinarias, implementos y vehículo Municipal durante la vigencia del contrato, no siendo posible una precisión exacta de las necesidades de reparaciones que podría sobrevenir en el transcurso del año.

Por todo lo expuesto se determina la viabilidad de la utilización de la Modalidad de Contrato Abierto basado en monto mínimo y máximo en la contratación respectiva por guardar dicho proceder conformidad con lo establecido en la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 20, inc. s), y con el Decreto Nº 21.909/2003, en su Art. 36, que propicia la utilización de Contratos Abiertos en las situaciones antes descriptas.

MUNICIPALIDAD DE REPATRIACIÓN U.O.C. UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

DARIO RAMÓN FERREIRA
Responsable de UOC